



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP – UNC: 24506/2017

## VISTO

La solicitud presentada por el Dr. Leandro CAGLIERO, para que se designe como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Alfredo Oscar BREGA; y

## CONSIDERANDO

Que la Comisión Honoraria, constituida por Resolución del Consejo Directivo 196/2017, para evaluar los méritos del Dr. Alfredo Oscar BREGA, recomienda su designación como Profesor Consulto;

Que el Dr. BREGA ha desarrollado una larga y fructífera labor en docencia, investigación y formación de recursos humanos en esta Universidad y en destacadas instituciones nacionales e internacionales;

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con el art.71 del Estatuto Universitario y la Ordenanza HCS N.º 10/1991 (T.O. Ordenanza HCS N.º 1/1997);

Que este cuerpo presta su acuerdo por unanimidad;

**Por ello,**

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen de la Comisión Honoraria y, consecuentemente, solicitar al Honorable Consejo Superior la designación del Dr. Alfredo Oscar BREGA (legajo 2001) como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

*Uk*  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**RESOLUCIÓN CD N.º 339/2017.**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF